

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
COMERCIALIZADORA MIFRASUAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D. M., capital de la República del Ecuador, a los veinte y tres días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle De Las Aceitunas y Avenida Eloy Alfaro, se reúnen los socios de COMERCIALIZADORA MIFRASUAL CIA. LTDA., siendo las 08H35, y deciden conformarse en Junta General Universal y Extraordinaria bajo la Presidencia de la Ingeniera Alicia de las Mercedes Subia Dávalos y actuando como Secretario el Ingeniero Freddy Estevan Punina Bahamonde, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe del Gerente General;
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Secretaría a pedido de la Presidencia certifica que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

S O C I O S	PARTICIPACIONES	CAPITAL US\$
SUBIA DÁVALOS ALICIA	200	2.000,00
PUNINA BAHAMONDE FREDDY E	200	2.000,00
	---	-----
T O T A L E S	<u>400</u>	<u>4.000,00</u>

La Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La Junta General se desarrolló de la siguiente manera:

1.- La Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el Informe de Gerencia General.

2.- La presidencia somete a consideración de la Junta General los Estados Financieros del ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2016.

La Junta General luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2016.

3.- La Presidenta manifiesta que la Junta General debe resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio analizado.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve que las utilidades del ejercicio analizado, después de las

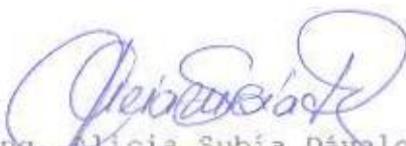
participaciones que dispone la ley, se las transfiera a Utilidades acumuladas.

La presidencia concede un receso de quince minutos, para que secretaría proceda a redactar el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

7

Por haberse tratado el Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a las 09H15, para constancia de todo lo actuado firman los asistentes.



Ing. Alicia Subía Dávalos
PRESIDENTE-SOCIA



Ing. Freddy E. Punina Bahamonde
SECRETARIO-SOCIO